



**ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE CINCO  
PINOS  
DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA  
PLAN DE INVERSION ANUAL  
PIA 2006**



**OCTUBRE 2005**

**INDICE**

- I. Presentación
- II. Objetivos del PIA
- III. Objetivos Específicos
- IV. Breve Caracterización del Municipio
- V. Lineamiento Estratégicos y Visión del Municipio Desarrollados para el Proceso
  - Líneas Estratégicas por Sector
  - Aspectos Legales e Institucionales
  - Asistencia y Educación Ambiental
  - Recursos Naturales
  - Desarrollo Productivo
  - Desarrollo de Asentamientos
  - Recursos Asignados
- VI. Componentes del PIM
- VII. Negociación y Preparación de los Perfiles
- VIII. Monitoreo, Seguimiento y Control de la Ejecución del PIA 2006.
- IX. ANEXOS
  - ▶ Programación de la Inversión Anual (Cuadros)
  - ▶ Resolución
  - ▶ Perfiles
  - ▶ Evidencias

### I. PRESENTACION

Uno de los retos que nos planteamos al asumir la municipalidad de Cinco Pinos, fue introducir en nuestra agenda un modelo de trabajo participativo, encaminado a la creación de una fuerza local sólida que permita ir construyendo las bases para un verdadero desarrollo sostenible donde podamos aprovechar nuestros recursos naturales para satisfacer nuestras necesidades sin poner en riesgo la capacidad natural de las generaciones futuras.

Desde esa perspectiva, y en común acuerdo con los miembros del Comité de Desarrollo Local - CDL, nos planteamos como meta inmediata realizar un Proceso de Planificación Estratégica Participativa - PPEP. Este proceso inició en Julio del 2005 con la conformación del CDL, y aunque en su etapa inicial se encontraron dificultades, continuamos convencidos de que acciones como éstas abren espacios de participación ciudadana y de forma consensuada asumimos el reto.

En dicho proceso se están involucrados diferentes actores locales, instituciones públicas, proyectos presentes en el municipio y representantes de las diferentes comunidades; todos ellos aportando su granito de arena para contribuir a que este proceso fuese lo más participativo posible, siendo éste el factor clave que está permitiendo el éxito de este proceso.

Uno de los productos que hemos generado es el Plan de Inversión Multianual – PIM del cual nos sentimos orgullosos, aunque estamos claros que el camino recién comienza. Sabemos que no se puede realizar un viaje largo sin dar el primer paso y éste primer paso nos brindó un instrumento que será la guía para las futuras inversiones de desarrollo en nuestro municipio.

**Prof. José Benito Martínez Espinoza**  
**Alcalde Municipal**  
**San Juan de Cinco Pinos**

### II. OBJETIVOS DEL PIA

El fin mismo del sistema de Planificación es que todas las acciones que se desarrollen en el Municipio se hagan de una manera ordenada, basados en demanda de la sociedad, representadas en las distintas instancias de participación ciudadana. La promoción de la participación ciudadana en los diferentes ámbitos de la sociedad es el fin del proceso del Sistema de Planificación, la base del desarrollo esta basado en el nivel de integración social que tenga a población y en el cambio de actitudes que este genera al ser parte del desarrollo de su Municipio.

Con la Elaboración del Plan de Inversión Anual 2006, vamos a Obtener un diagnostico situacional del Municipio de Cinco Pinos, donde se identifiquen la Problemática y necesidades en el Municipio en diferentes ámbitos: Social, Económicos, Ambiental y las posibles soluciones a dichos problemas, identificando y priorizando las mejores alternativas de solución y los posibles actores involucrados en la solución de las problemáticas y/o necesidades identificadas y /o priorizadas, de manera que garantice la integración de todos en la solución de estos.

### III. *Objetivos Específicos*

- \* Ser un documento Orientador de las posibles Acciones a desarrollar en el Municipio de Cinco Pinos, de manera ordenada, por las distintas instancias de Incidencias.
- \* Facilitar la gestión Municipal de recursos, seguimiento, evaluación, actualización continua de las prioridades Municipales y el Establecimiento de una Estrategia de Gestión de Recursos para desarrollar el Programa de Inversión.

### IV. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

#### 4.1 *Información General*

El Municipio de Cinco Pinos pertenece al Departamento de Chinandega, Región Occidental de Nicaragua, ocupa parte de la Región extrema Norte del Departamento, situada al pie de la Cordillera La Botija. Cuenta con una extensión territorial de 60.38 Km<sup>2</sup>, a una distancia de 240 Km de la Ciudad Capital y a 100 Km de la Cabecera Departamental, con una altura de 400msnm ubicadas en las Siguietes Coordenadas:

## ALCALDIA MUNICIPAL

---

Norte: Municipio de San Pedro

Sur: Municipio de Somotillo

Este: Municipio de San Francisco

Oeste: Municipio de Santo Tomas

El clima de esta zona se caracteriza por ser representativa de la zona seca del País, clima tropical de sabana con una marcada estación seca de 4 a 6 meses de duración, confinada principalmente de Noviembre a Abril, en época de invierno presenta precipitaciones de 800-1000 mm y una temperatura media de 28<sup>0</sup> C.

Según el Ultimo Censo Agropecuario de CENAGRO 2002, el Municipio de cinco pinos cuenta con una Población de 6,471 Hab. Dividido en 1,380 en la zona Urbana y 5,091 en la zona Rural, con una densidad poblacional de 107 Hab/Km<sup>2</sup>, con una población económicamente Activa de 26.1%.

### **4.2 Reseña histórica**

Datos históricos indican que el Municipio de Cinco Pinos su fundación se remonta a los años 1840, como producto de migraciones del territorio Hondureño hacia Nicaragua, debido a una crisis económica que enfrentaba el vecino país. Posterior a esto se dio una segunda Migración debido al desplazamiento que se dio hacia el Municipio de Cinco Pinos con el inicio de la Fiebre Blanca del cultivo del Algodón.

Con la primera migración, arrastro también desde el Vecino país Honduras, la celebración de las Fiestas Patronales dedicadas a San Juan, ya que debido a la Crisis que se vivía en ese entonces, se obtuvieron muchos milagros e inicio la devoción por este Santo. Estas fiestas en la actualidad se celebran el 24 de Junio. En el municipio también celebra las fiestas de San Caralampio (09 al 11 Febrero).

### **4.3 Tradición y Cultura**

La Fiesta Patronales del Municipio de Cinco Pinos es celebrada en honor a San Caralampio, se llevan a cabo como antes mencionaba del 09 al 11 de Febrero de cada año, las fiestas incluyen el Toro Guaco y música de chicheros. La semana Santa se celebra con representación de cuadros de la Judea los día Jueves y Viernes Santo. El 24 de Junio se celebran las fiestas a San Juan, en alusión al nombre del Municipio: San Juan de Cinco Pinos.

Existe en el Municipio un Potencial para la promoción de Artesanías de Pinos y Barro, además de la artesanía con residuos de madera que se esta desarrollando en algunas comunidades, pero que se encuentran sin explotar a un nivel mas alto.




### **4.4 Aspectos Económicos Productivos Ambientales**

#### **Tazas de desempleo**

La Población Económicamente activa del Municipio se estima en 1,700 personas, de las cuales el 26.1% se encuentra desempleada. En la economía de Cinco Pinos y de los otros Municipios de la zona Norte, el sector primario constituye la principal fuente de empleo, (refiriéndose este como la Producción Agropecuaria, Artesanías, Obreros Agropecuarios).

#### **Relación Aspectos Sociales-Ambientales.**

Existe una relación estrecha entre la problemática económica-productiva y el estado actual de los Recursos Naturales, debido que por las características de la zona (Topografía, Aspectos edafoclimaticos etc.) y ser suelos aptos para la reforestación comercial y conservacionista y no para la agricultura, el deterioro de los recursos Naturales han ido incrementando debido a muchos factores como son:

-  Predomina en el Municipio los suelos de Vocación Forestal, Muy pedregosos, de topografía accidentadas que van desde los 30 a 50% de pendientes (Muy pronunciadas), lo que representa que son suelos muy frágiles y bajas capacidades productivas. Todo esto intervenidos por una alta población rural que en forma atomizada desarrollan practicas Agropecuarias (Inadecuadas) como única alternativa de subsistencia, causando un gran deterioro y acelerado de el Suelo y por ende a la Biodiversidad.
-  Existe una gran presión hacia los recursos naturales, debido a que no existe muchas alternativas de subsistencia, dado a que el recurso sobre el cual se ejerce mas presión es el recurso forestal, lo que ha causado que durante el Huracán Mitch, al estar al descubiertos los suelos, las corrientes arrastraran grandes cantidades de sedimentos y causara en muchos lugares deslizamientos de tierras, poniendo en zona de riesgo a la Población.
-  Tenencia de la Tierra, ya que en su mayoría la Población no cuenta con documentos legales de sus propiedades, y en muchos de los casos no poseen tierras para cultivarlas, lo que genera el problema de una explotación irracional de los recursos naturales, los que son explotados como única salida a la crisis económica de la Población, como es el caso del Cerro San Rafael, donde la Población que habita en el lugar, mas la de la zona urbana y sub. urbana ejercen una presión directa hacia los recursos forestales, la que es utilizada como madera para construcción, ebanistería, leña y artesanía de pino.



### Principales Problemas Ambientales identificados en el Municipio:

Según el estudio de línea de base del proyecto Municipios Verdes, el 12% del territorio municipal está cubierto de bosque, a pesar que el área con vocación forestal es de 7,000 hectáreas (88% del territorio), cifra significativamente superior al área actual de bosques e indicativa del proceso de deforestación del municipio. La mayoría de las especies exóticas han sido establecidas por pequeños programas de reforestación impulsados por organismos locales. Las especies de árboles más comunes en el municipio, entre nativas y exóticas son:

Nombre común	Nombre científico
• Almendro de río	<i>Andira inermis</i>
• Acacia	<i>Cassia siamea</i>
• Caoba	<i>Swietenia humilis</i>
• Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
• Chaperno	<i>Albizia adinocephala</i>
• Eucalipto	<i>Eucalyptus camandulensis</i>
• Genízaro	<i>Pithecellobium saman</i>
• Guanacaste	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>
• Guasimo de ternero	<i>Guazuma ulmifolia</i>
• Guapinol	<i>Hymenaea courbaril</i>
• Madero Negro	<i>Gliricidia sepium</i>
• Madroño	<i>Calycophyllum candidissimum</i>
• Nancite	<i>Byrsonima crassifolia</i>
• Neem	<i>Azedarach indicam</i>
• Laurel	<i>Cordia alliodora</i>
• Pino	<i>Pinus oocarpa</i>
• Quebracho	<i>Pithecellobium arboreum</i>

### Problemas Ambientales

- ✓ Pérdida de la Fertilidad del suelo debido a la erosión hídrica y eólica.
- ✓ Pérdida de la cobertura vegetal, explotación irracional del recurso.
- ✓ Tráfico ilegal de la Biodiversidad.
- ✓ Canal de Comercio hacia Honduras de la Biodiversidad.
- ✓ Extinción de algunas especies de fauna y flora en la zona.
- ✓ Poca presencia Institucional para la regulación y control.
- ✓ No se aplican las Normativas de Ley.
- ✓ Se han deteriorado las áreas de Conectividad para la Migración de las Especies en zonas de Transición.
- ✓ Se ha iniciado un proceso encaminado hacia la Desertificación.
- ✓ Pérdida del Recursos Hídrico.

## ALCALDIA MUNICIPAL

---

- ✓ Contaminación de las fuentes Hídricas por Heces Fecales, desechos Sólidos y Líquidos.

### ***Servicios Básicos Humano***

#### **Educación**

El Municipio cuenta con un total de 34 Centros de enseñanza, entre Preescolar, Primaria y Secundaria, 2565 Alumnos, 100 Profesores y un relación de 26 alumnos en promedio.

El Municipio de Cinco Pinos según estudios, solo el 16.5% de la Población adulta es analfabeta, siendo el área rural donde se concentra la mayor parte de los analfabetas.

#### **Salud**

El Municipio de Cinco Pinos cuenta con un Centro de Salud y dos Puestos de Salud y con atención promedio de 4,000 consultas mensuales.

## **V. VISION Y LINEAS ESTRATEGICAS**

Durante el proceso de Planificación Participativa, para la elaboración del Plan de Inversión Multianual, se dio todo un proceso de construcción de la Visión del Municipio y de las Líneas sobre las cuales se fundamenta dicha Visio, para poder lograr los Objetivos Planteados de lo que debe de ser este Plan. En este sentido se fue identificando desde las Bases (Comunidades), Comités Zonales hasta llevarlo al seno del Comité de Desarrollo, lo que seria la Visión de Municipio y sus Líneas, quedando planteada y aprobada lo Siguiente.

### ***5.1 Visión compartida***

Un Municipio con acceso a los principales servicios sociales que dignifiquen a nuestros habitantes (Agua Potable, Energía Eléctrica, Viviendas, Centros y Puestos de Salud, Centro de Capacitación, adecuada Comunicaciones (vías de acceso, transporte y comunicación).

Un Municipio con bajos niveles de delincuencia, con una población con conocimiento de las leyes, sana, con alto índice de seguridad ciudadana, democrático con espacio para rescatar nuestras raíces, la cultura, promoviendo el deporte en todo el Municipio.

Un Municipio con acceso a créditos con intereses bajos que mejore la capacidad productiva y contribuyan a aumentar las fuentes de trabajo y creen nuevas fuentes de trabajo.



## ALCALDIA MUNICIPAL

---

Un Municipio Líder en la Gestión Ambiental Municipal, con buen manejo a las Cuencas, con Ordenanzas dirigidas a la protección y conservación de los Recursos Naturales y el Ambiente, con el crecimiento de la Población de manera Ordenada y Organizada de acuerdo a Planes Maestros de Desarrollo.

### **5.2 Misión**

Mejorar los Mecanismos de Coordinación y Concertación, entre los distintos actores del desarrollo local (Sociedad Civil, ONGs, Instituciones del Estado y Gobierno Local).

Impulsar Proyectos de Desarrollo Productivos, Sociales y Ambientales que mejoren la calidad de vida de los Habitantes del Municipio.

### **5.3 Líneas Estratégicas**

Llegamos a la conclusión que en primer lugar Punta de Lanza del Presente Plan será la Promoción de la Gestión Ambiental Municipal, que promueva el uso Racional de los Recursos Naturales y el Ambiente de manera Transversal en todas las acciones que se desarrollen en el Municipio y la Gestión de Riesgo, de manera que se integre el tema de Ordenamiento Territorial en todos los Programas y Proyectos a desarrollarse en los próximos Años en el Municipio.

En segundo Lugar será, crear mecanismos que promuevan la Participación Ciudadana y la Integración de manera abierta (Democrática) en los Planes Municipales, de manera que estos, sean herramientas para promover el desarrollo en el Municipio y sea visto como de todos. Uno de los aspectos que ha influido en el débil desarrollo local es la poca conciencia respecto de la responsabilidad social, lo cual es el reflejo de la escasa posibilidad que se le ha dado a la población para expresarse. El sentido de lo "Público" es decir el cuidado y participación de lo que es de todos no ha sido impulsado sino mas bien reprimido.

Otro aspecto a tomar en cuenta es el nivel organizativo de los Comunitarios y la selección democrática de los líderes comárcales (Politizado), lo que ha representado un atraso enorme en cuanto a la Participación Ciudadana, como Estrategia es necesario el Fortalecimiento del nivel Organizativo, de Gestión y Capacidades Técnicas, hasta el punto de poder crear Asociaciones de Juntas Comárcales Municipales (dotar de Recurso Legal y Técnico) para que sean ellos los protagonistas de su propio desarrollo.<sup>1</sup>

Por ultimo en tercer lugar concluimos que la coordinación Interinstitucional es la base del desarrollo y ejecución de los Planes que se desarrollen en el Municipio, ya que los Organismos e Instituciones al igual que la Población, ven a la Municipalidad como una Institución dadora de Servicios y la Población Receptora Pasiva de los mismos, además que los Planes Municipales, creen que son de la

## ALCALDIA MUNICIPAL

---

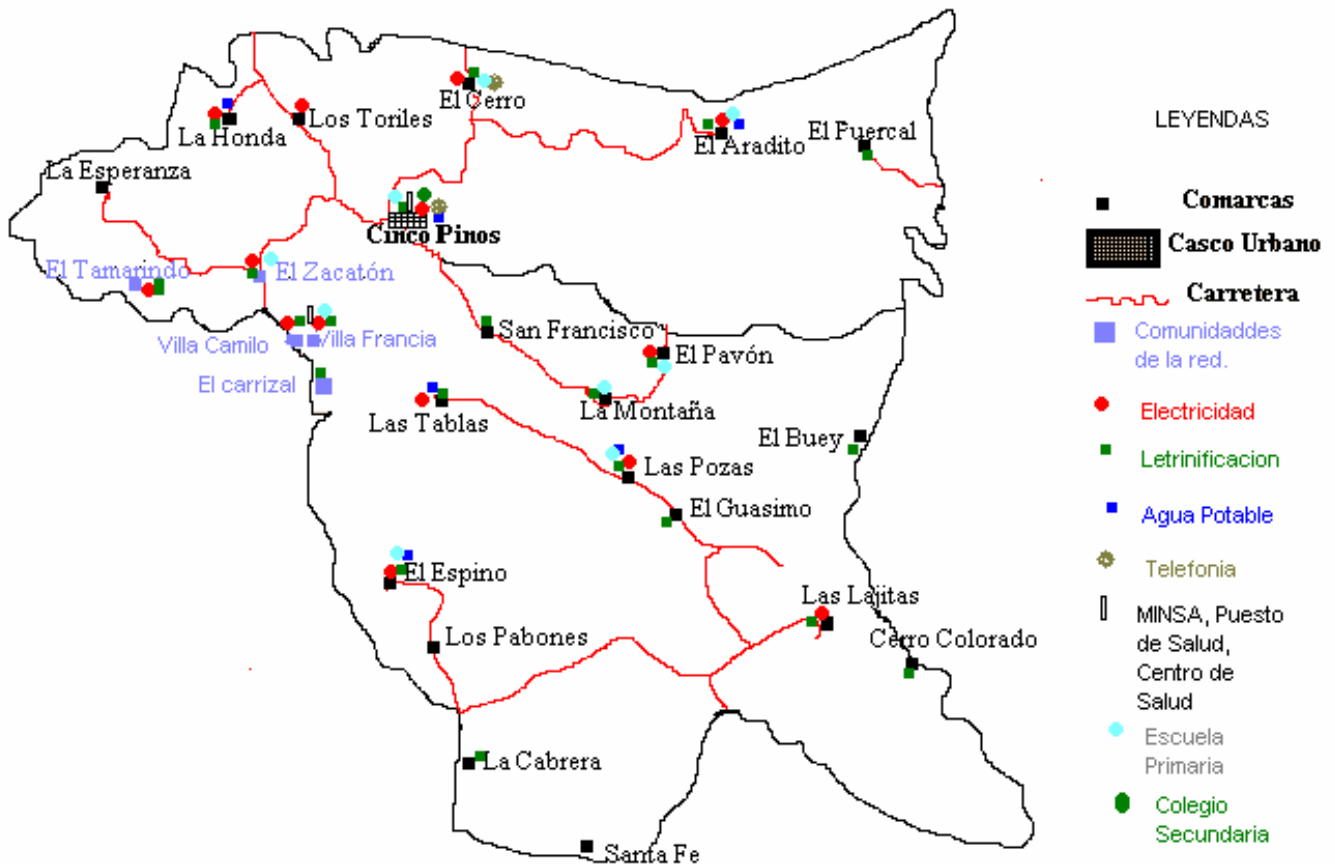
Municipalidad y no del Municipio, por lo que evitan integrarse en la ejecución de los mismos y le dejan la pesada carga a la Municipalidad. Por lo tanto, para evitar esto se hace necesario poder Promover como Estrategias la creación de pequeñas mesas de Donantes integrando a los Comunitarios, productores, Población con los Organismos Locales e Instituciones, así como la promoción de mesas de Donantes a una escala mayor, como es la de facilitar a las Organizaciones locales intercambiar experiencias y hacer gestiones directas con Organismos donantes y Embajadas en nuestra propia zona, ya sea a través de AMUNORCHI, o a nivel Municipal.

Se ha visto una gran debilidad en la Gestión por parte de la Municipalidad, en Los últimos años, lo que a causado que se desarrollen poca cantidad de Proyectos (inversión se ha hecho en su mayoría con los fondos de las transferencias municipales y no a través de otras gestiones).

## ALCALDIA MUNICIPAL

### *Síntesis de la Cobertura de servicio e identificación de Territorio Urbano Rural*

MAPA DE CINCO PINOS



## VI. COMPONENTE DE PROGRAMA PIA 2006

### *6.1 Identificación y priorización de la Demanda*

Para la identificación y priorización de la Demanda del PIA 2006, en los procesos de consulta se realizaron de manera participativa y con enfoque de Género, a través de trabajo realizados con las mesas sectoriales, CDM abarcando las 13 Comunidades del Municipio, dividiéndolos en 9 Micro zonas, en las que abarcaban

## ALCALDIA MUNICIPAL

---

de 2 hasta 3 Comunidades cada Micro zona, de tal forma que se tomaron algunos criterios para dicha micro zonificación Municipal, tales como:

- ◆ **Acceso de las Comunidades:** aquí se tomo muy en cuenta el acceso entre las comunidades para que de esa manera garantizar la efectiva participación de las comunidades, además de ahorrar recursos y tiempo.
- ◆ **Características similares:** en este sentido unos de los criterios mas fuertes para la Micro zonificación para levantar la demanda Comunitaria , es que hay muchas comunidades que comparten características similares, en cuanto a la ubicación, zona, población, servicios básicos, medio ambiente etc.
- ◆ **Problemática similares:** Comunidades que comparten las mismas demandas, en cuanto a servicios básicos, medio ambiente, producción etc.

Mecanismos y Criterios utilizados en la validación de Proyectos identificados en proceso de Planificación Participativa Anteriores, estos fueron retomados si aun no se habían ejecutados, este proceso se dio desde el nivel comarcal, ya que se les presento una evaluación del PIA, donde se figuraba la demanda que había surgido en ese proceso participativo, además de la inversión que se realizo según PIA, los Proyectos que aun se están ejecutando, proyectos a ejecutarse y los Proyectos Rodantes (estos fueron ratificados por los participantes y se les dio orden de prioridad).

Identificación de nuevos Proyectos en Proceso de Planificación Participativa, se levanto nueva demanda en orden de prioridad en tres sentidos: Ambientales, Sociales, Económicos Productivos. ¿Pro que se hizo así?, si se identifica la demanda con los comunitarios de manera general (sin categorizarlos en esos tres aspectos), simplemente nunca van a surgir la problemática Ambiental y escasamente surge la Productiva, ya que ellos prefieren que la inversión se oriente a proyectos meramente de Infraestructuras, a pesar de que los otros aspectos sean importantes. ¿Por qué esto? Simplemente los comunitarios están acostumbrados a que las Municipalidades y las Instituciones como el FISE e INIFOM, orientan la Inversión a Proyectos de Infraestructura y pocas veces a los Productivo y Ambiental, además que creen que la Municipalidad su finalidad son proyectos constructivos meramente.

### **6.2 Focalización y Distribución de los Recursos**

Se les presento la demanda ya aprobada por los Comités Comárcales, Comités Zonales, Territoriales y Comité de Desarrollo Municipal, a las diferentes Instituciones del Estado y Organismos con incidencia en el Municipio para que ellos asumieran compromisos en apoyar en la ejecución de la Inversión que contempla el Plan de Inversión 2006.

### VII. Negociación y priorización de Proyectos

Después de priorizados los Proyectos y llenado los cuadros Oficiales proporcionados por el INIFOM, se procedió al llenado de las fichas de los Perfiles De Proyectos, para los cual y a través del proceso que se llevo a cabo se hicieron según demanda y prioridad de la inversión en las mesas de concertación y el CDM.

#### Estrategia y Gestión de Recursos

La Alcaldía Municipal de Cinco Pinos se plantea cuatro grandes acciones para llevar a cabo la estrategia de gestión de recursos en la que el Concejo Municipal es garante de darle seguimiento a cada una de estas acciones como son:

- ◆ A través de los fondos propios, cuyo financiamiento y ejecución es responsabilidad directa de la Municipalidad, con financiamiento propios de la recaudación Municipal y los tributos que oficialmente esta municipalidad cobra a la población. Para garantizar mayor inversión con los fondos propios la Alcaldía se propone cobrar los impuestos conforme a lo establecido en la Ley, a todos los Pobladores con mayor énfasis en el IBI.
- ◆ Acciones cuyo financiamiento y ejecución es responsabilidad del Gobierno Central, esto se refiere a las transferencias Municipales de 4% de acuerdo al presupuesto general de la Republica, que esta a su vez es proporcional al ingreso propio de la Municipalidad, ya que al obtener mares ingresos por el cobro de los impuestos mayor será el monto del 4% que sea transferido a la Municipalidad incrementándose en un 05% por año no mayor del 7% siempre y cuando exista un crecimiento económico. De ser así, la Alcaldía propone como estrategia hacer uso de las transferencias y usarlas como contraparte de proyectos que sean gestionados ante Organismos Donantes, para aumentarlos en un 100% o mas la inversión.
- ◆ Acciones que deben de ser emprendidas por el sector, en coordinación con la municipalidad, esto se refiere a las ONGs, productores, Comerciantes, Instituciones del Estado, la Alcaldía promoverá foros de concertación y negociación para la inversión que se vaya a realizar, este de acuerdo con las necesidades y líneas estratégicas del Municipio.
- ◆ Acciones que corresponden a los ciudadanos, coordinados con la Municipalidad, estas acciones serán emprendidas a través de los Lideres comárcales y como estrategia de esto la creación de Asociaciones de Juntas comárcales (Con Personería Jurídica a la Comunidades), para que ellas sean parte del proceso de inversión y sean gestores de su propio desarrollo. En este sentido hemos tenido mucha experiencia en que estos han solicitado avales a la Municipalidad para realizar gestiones ante Organismos y Embajadas y han dado muy buenos resultados.

### **VIII. Monitoreo Seguimiento y Control de la Ejecución del PIA 2006**

El Consejo Municipal, Comité de desarrollo se comprometen a dar un estricto seguimiento a la ejecución del plan de inversión anual, y así demostrar que se tomo en cuenta la participación ciudadana a través de las mesas de concertación, también se seguirán estos procesos con posibles inversiones que lleguen a nuestro municipio.

### **IX. Anexos**

**\* Programación de la Inversión Anual (Cuadros)**

**\* *Resolución***

**\* Perfiles de proyectos 2006**

**\* Evidencia**

# ANEXO



# CUADROS

# PERFILES

# EVIDENCIAS

# RESOLUCION